

DECLARACIÓN DE CARACAS
AFRODESCENDIENTES DEL MERCOSUR
III Reunión de Ministros y Altas Autoridades sobre los Derechos de los
Afrodescendientes en el MERCOSUR (RAFRO)

En el marco de la III Reunión de Ministros y Altas Autoridades sobre los Derechos de los Afrodescendientes del Mercosur (RAFRO) organizada por la Presidencia Pro Tempore de la República Bolivariana de Venezuela del Mercosur, con el objetivo de fortalecer el “MERCOSUR Afrodescendiente” como uno de los pilares fundamentales del proceso de integración latinoamericana, y habiendo sido convocados los movimientos sociales afro-venezolanos, en ejercicio pleno de los poderes creadores del pueblo, reunidos y reunidas en Caracas-Venezuela, el día 28 de noviembre de 2016:

CONSIDERANDO

Que los movimientos sociales afrodescendientes del MERCOSUR son de naturaleza política anticoloniales, antiimperialistas, unionistas, integracionistas, defensores de los derechos humanos y que en el marco del “Decenio Internacional para las y los Afrodescendientes” es necesario impulsar nuevas acciones para seguir garantizando la efectiva inclusión y participación popular en las políticas públicas en materia afrodescendiente bajo condiciones igualitarias en la vida social, cultural, económica y política, como muestra de democracia, sobre la base de nuestra riqueza común ancestral, espiritual, moral, combativa y de resistencia, generando propuestas que permitan profundizar los procesos de lucha contra el racismo, el endoracismo, la exclusión, la discriminación racial, la xenofobia y todo acto de intolerancia que niegue, veje o desvalore la condición humana heredados del proceso colonialista, neocolonialista e imperialista.

DECLARAMOS QUE:

- 1) Respaldamos el ejercicio de la Presidencia Pro Tempore Venezolana del MERCOSUR como una garantía para la legalidad del bloque, sobre la base de objetivos comunes guiados por nuestros pueblos.
- 2) Proponemos la instalación efectiva del Observatorio Regional para la Prevención y Erradicación de la Discriminación Racial, reforzando las prácticas pedagógicas afrodescendientes y el proyecto “*Cumbes, quilombos y palenques. Geografía del cimarronaje*” como Patrimonio Cultural del MERCOSUR.
- 3) Planteamos seguir avanzando en la promoción, redacción y aprobación de instrumentos jurídicos que promuevan el derecho a la vida libre de racismo, endoracismo, exclusión, xenofobia y cualquier otro tipo de discriminación o acto de intolerancia.



4) Solicitamos participación permanente en las reuniones ordinarias o extraordinarias de la RAFRO, a los fines de que sean incorporadas las propuestas generados por las organizaciones y movimientos sociales Afrodescendientes de los Estados Parte y Asociados, y que se institucionalice un encuentro semestral y previo a la RAFRO.

5) Impulsamos la revisión del Plan de Trabajo 2016-2017 aprobado por la RAFRO para dinamizar las políticas públicas de los Estados Partes en el marco de la Declaración del Decenio Internacional para las y los Afrodescendientes 2015-2024, así como la revisión del Plan Estratégico de Acción Social (PEAS) desde la perspectiva afrodescendiente.

6) Respaldamos la participación de los movimientos afrodescendientes en el intercambio de experiencias en materia de Derechos Humanos y Educación.

7) Instamos la promoción y desarrollo del turismo comunitario en las comunidades afrodescendientes del MERCOSUR, así como el desarrollo de una plataforma tecnológica de servicios y científica que permita mejorar su calidad de vida e impulsar las economías nacionales desde el MERCOSUR creando oportunidades socio productivas y de intercambio socioeconómico.

8) Promovemos, protagonizamos y defendemos el desarrollo de iniciativas para fortalecer las expresiones artísticas, culturales y lingüísticas, el patrimonio espiritual y la religiosidad como componentes identitarios culturales, económicos y patrimoniales de las comunidades afrodescendientes del MERCOSUR.

9) Resaltamos la necesidad impostergable de realizar transformaciones curriculares para el fortalecimiento educativo de la región en materia afrodescendiente y descolonizadora.

10) Proponemos que las propuestas y acciones acordadas en el marco de la RAFRO se eleven también a la Reunión Especializada de Comunicación Social del MERCOSUR (RECS), a los fines de establecer una vinculación con esta instancia del organismo, que permita diseñar estrategias conjuntas, para abordar los temas de la discriminación, la xenofobia, el racismo y las formas conexas de intolerancia, haciendo uso de los mecanismos comunicacionales del MERCOSUR.

11) Solicitamos elevar, de forma permanente, las propuestas de la RAFRO a la Cumbre Social del MERCOSUR, como espacio para consolidar la soberanía, independencia, autodeterminación, bienestar y felicidad de los ciudadanos y ciudadanas.

Suscriben esta declaración los movimientos y organizaciones sociales afrodescendientes que estuvieron presentes en esta reunión.

En la ciudad de Caracas, a los 28 días del mes de noviembre de 2016.



Presidencia
Pro-Témpore **2016**

Venezuela
es Mercosur

